

RESOLUCION -D- N° 104/2011

**Salta, 11 de Abril de 2011
Expediente N° 12.315/10**

VISTO:

La Resolución - CD - N° 413/10, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar", solicitado por la empresa TASTIL Viajes y Turismo S.A., y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Curso, Lic. Adriana Pereyra, presenta el informe final del mencionado curso, incluyendo la nómina de docentes y asistentes que aprobaron del mismo.

Que a los fines de confeccionar las certificaciones de las personas que participaron del Curso, se debe emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado "Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar", solicitado por la empresa TASTIL Viajes y Turismo S.A.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que se extenderá la correspondiente certificación, a las personas que participaron del Curso, las que se detallan a continuación:

Directora: Lic. Adriana Mercedes Pereyra:

Docentes:

Lic. Adriana Mercedes Pereyra
Lic. Ernesto Sanguedolce
Lic. Mario Adolfo Bignon

RESOLUCION -D- N° 104/2011

Salta, 11 de Abril de 2011
Expediente N° 12.315/10

Asistieron al curso

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	DÍAZ, Alejandro Francisco	24.559.806
02	GARCÍA, Verónica Alejandra	26.662.769
03	MAGERFLEISCH, Ricardo Adolfo Roberto	12.220.981

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Directora del Curso, Empresa TASTIL Viajes y Turismo S.A. y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2° de la presente.

D. A. A.
rdr
LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA